



003461

LA HIGUERA,

24 SEP. 2013

DECRETO EXENTO : _____ /

VISTOS :

El Art. N° 88, Inciso final, de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; y Art. 2° N° 5 b) de la ley 20.237, la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; el Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886; el Acuerdo N° 106 de fecha 09 de Septiembre del 2013 las facultades inherentes a mi cargo, y ;

CONSIDERANDO :

La Solicitud de capacitación de la Concejal Rosita Guzmán Sasmaya y la invitación cursada por la empresa Chile Gestión SPA;

DECRETO

Desígnese a **Doña Rosita Guzmán Sasmaya**, Concejal de La Comuna para que asista al seminario denominado "presupuesto municipal, ejecución y control" a realizarse desde el 25 y hasta el 28 de Septiembre del 2013 en la Comuna de Viña del Mar.

Páguese a la Sra. Guzmán Sasmaya, si corresponde, el viático correspondiente y cárguese al Subtítulo 21, Ítem 04, Asignación 003, Sub asignación 002 del Presupuesto Municipal vigente para el año 2013, denominado "Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio".

**ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A),
COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHIVASE.**



SERGIO H. DIAZ ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
 - 2.- c.c. Carpeta de Personal
 - 3.- c.c. Secretaría Municipal
 - 4.- Archivo
- CTM/SDA/sda.

CLAUDIO TORRES MIRALLES
ALCALDE(S) DE LA HIGUERA